

**CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE**

Valparaíso, 18 de enero de 2021

La **COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a US., a la sesión ordinaria (presencial o remota), que se efectuará el miércoles 20 del año en curso, a las 15:00 horas, en Sala 410, del edificio de la Corporación, en Valparaíso, con el objeto de recibir antecedentes relativo al proyecto de ley, iniciado en Mensaje que Crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil e introduce modificaciones a la ley N° 20.084, sobre responsabilidad penal de adolescentes, y a otras normas que indica (Boletín N° 11.174-07) (S), con urgencia calificada de "Suma".

Lo que me permito poner en su conocimiento, en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a US.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F09E628033F0D82B